

MODELO DE MEMORIA PROYECTOS PRODUCTIVOS

1.- DATOS DE LA ENTIDAD (persona física o jurídica que va a realizar el proyecto y por lo tanto el gasto)

- Nombre
- Dirección
- Localidad
- Provincia
- NIF
- CNAE 2009:
- Representante legal
- Persona de Contacto
- Teléfono y Fax de Contacto
- Correo electrónico
- Página Web
- Nº de cuenta (20 dígitos)

2.- PRESENTACION DE LA ENTIDAD

- Orígenes (Fecha constitución)
- Composición
- Ámbito de actuación
- Objetivos que persigue
- Actividades que realiza
- Número de Trabajadores (media anual: datos Seguridad Social)
- Experiencia laboral
- Si la actividad no es productiva: Presupuesto anual que gestiona la entidad
- Si la actividad es productiva:
 - o Volumen anual del negocio (facturación anual)
 - o Activo del Balance anual (valoración de terrenos, edificios, equipamientos, ...)

3.- PRESENTACION DEL PROYECTO

- Orígenes históricos del Proyecto
- Objetivos del Proyecto
- Descripción del Proyecto:
 - o definir las características del producto, servicio o actividad (proceso de fabricación, medios necesarios, localización, ...)
 - o detallar en qué se diferencia con el resto de los productos, servicios o actividades de la competencia.
 - o definir a quién va dirigido el Proyecto, a qué mercado (localización, dimensión, tipo de clientes, mercado real y mercado potencial) y que evolución va a desarrollar.
 - o Definir la comercialización del producto, servicio o actividad (canales de distribución, precios de venta, acciones de promoción ...)
 - o Personal necesario: puestos de trabajo existentes y los que se deban crear, funciones y formas de contratación. Empleo indirecto si se generase.
- Definir si cumple con el criterio de Proyecto innovador: Serán proyectos que supongan I+D+i. Se valorará como proyecto innovador cuando cumpla al menos una de las siguientes características:
 - Mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables o en riesgo de inclusión social (salud, cambio demográfico y bienestar)
 - Mejora de la calidad de empresas que obtienen marca, ISOS, planes de gestión.
 - Ahorro energéticos, energías renovables, reducción del % de consumos.
 - Desarrollos tecnológicos para empresas, sector público, colectivos en riesgo.
 - Participación de centros investigadores.
 - Registro de patentes
 - Aplicación nuevas tecnologías (materiales, procesos, maquinaria)
 - Uso de TIC (comercio electrónico, aplicaciones, páginas web).

- Definir si el Proyecto contempla aspectos que favorezca la protección del medio ambiente: Se valorarán como proyectos que mejoran el medio ambiente cuando cumplan al menos una de las siguientes características:
 - Energía (uso de placas solares, geotermia y aerotermia, iluminación led, colocación de aislamiento en ventanas, puertas..).
 - Agua (Introducir tecnologías ahorradoras de agua)
 - Movilidad (eligiendo vehículos que emiten menos CO₂ o favoreciendo el uso de otros medios de transporte menos contaminantes)
 - Consumo (reducción de emisiones de CO₂ con medidas de ahorro energético desde la producción del producto o el servicio, embalaje, transporte hasta su venta).
 - Reciclaje (medidas que favorezcan el reciclaje. No se tendrán en cuenta las que por normativa legal estén estipuladas para la actividad de que se trate).
- Calendario de ejecución (1º, 2º y 3º año, según casos)
- Rentabilidad económica del Proyecto: Periodo de recuperación de la inversión (meses)
- Fuentes de Financiación:
 - Recursos propios
 - Préstamos financieros
 - Otras fuentes de financiación (ayudas, instrumentos financieros...)

4.- PRESUPUESTO (EN DOCUMENTO EXCEL APARTE)

5.- INFORMACIÓN GRÁFICA (fotografías, planos, noticias de prensa, publicidad ...)